

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 25-02-2015 19:04:32

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-292-SE15

SEÑOR (ES) :	VIVIANA DEL CARMEN PEREIRA CESPEDES			A Sr (a) :	Viviana Pereira
DIRECCIÓN :	Ramón Barros Luco	Puente Alto	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 4938570
RUT :	10.788.014-3			FAX :	(56)(2) 4938570

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Ventiladores para Social y Casa Cultura				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52141510	Ventiladores	3 Unidad	Ventiladores Somela Pedestal 16" Breeze Somela - Solicitud 219 Dideco - Casa de La Cultura -	Ventiladores Somela Pedestal 16" Breeze Somela	27.210,00	0,00	0,00	81.630
52141510	Ventiladores	1 Unidad	Ventilador Combi mural 20 pulg. 145W VT 500 - Solicitud 220 Dideco - Depto. Social -	Ventilador Combi mural 20 pulg. 145W VT 500	81.770,00	0,00	0,00	81.770

Orden de Compra
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Neto	\$	163.400
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	163.400
19% IVA	\$	31.046
Total	\$	194.446

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitudes 219-220 Dideco
Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 225585810
Obligacion 36-292
Bodega (2), Inventario, Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>